

MINUTA

CONSEJO CIUDADANO SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

1 de Junio de 2016

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, al 1 un del mes de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 19:00 diecinueve horas, los integrantes del **“CONSEJO CIUDADANO SAN MIGUEL EL ALTO**, cuyos nombres se precisan en la lista de asistencia, se reunieron en la casa de la Cultura de San Miguel el Alto, para cual fueron debidamente convocados.

De la lista de asistencia se desprende que se encontraban presentes 14 catorce integrantes de 24 veinticuatro, los cuales representan el 58 % cincuenta y ocho por ciento del total de los integrantes.

Tomando en consideración la lista de asistencia, así como la certificación del secretario, el Presidente declaró iniciada la reunión y obligatorios los acuerdos que válidamente se tomen.

Acto seguido, el secretario dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Propuestas y participación de los miembros del Consejo.
5. Plan Estratégico.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Toma de lista.-

En el primer punto del orden del día se procedió a la toma de lista estando presentes las siguientes integrantes del Consejo Ciudadano:

ING. GABRIEL MARQUEZ
LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS
JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ MARTÍN
ESTEBAN VAZQUEZ GONZALEZ
MARTHA BECERRA GARCIA
TOMAS NAVARRO ROMERO
FERNANDO GONZALEZ ROBLEDO
PROF. J. SOCORRO RAMIREZ GOMEZ
ARTURO GONZALEZ GARCIA
ESTEBAN VAZQUEZ GONZALEZ
PADRE GREGORIO GARCIA GARCIA
ING. ANTONIO PALOMERA MONTES
LIC. CESAREO HERNANDEZ HERNANDEZ
VICTOR MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
SAÚL PEÑALOZA RAMIREZ

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA – Declaratoria de quórum y apertura de la sesión.

En atención al segundo punto del orden del día el Presidente del Consejo Lic. Cesar Luis Ramírez declara que si hay quórum y se inicia la sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

En atención al tercer punto del orden del día el Secretario Saúl Peñaloza Ramírez da lectura al orden del día, la cual queda aprobada por todos los asistentes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Propuestas y participación de los miembros del Consejo.

En atención al cuarto punto del orden del día se abre la mesa de trabajo para que participen los consejeros con sus propuestas:

Esteban Vázquez González menciona que hay un grave problema referente a los bares, que existe un total desorden se les vende bebidas alcohólicas a los menores de edad, sugiere que se exija la credencial de elector a los consumidores y si no se cumple se debe sancionar al dueño del bar.

Lic. Cesáreo Hernández Hernández pregunta sobre el tema de transparencia, menciona que el itei ha llamado la atención al municipio de San Miguel el Alto por falta de información en este tema, también pregunta si se le dará continuidad al proyecto de Pueblo Mágico para San Miguel, señala que hay una buena disponibilidad por parte del Secretario de Turismo del Jalisco Lic. Enrique Ramos para apoyar y darle impulso a San Miguel el Alto.

Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez responde que se está incumpliendo en la falta de información ante la Ley de Transparencia, se ignora aun que documentos faltan subir, están trabajando en este tema y dice que la amonestación es directamente para el Presidente Municipal. Sobre el tema de Pueblo Mágico menciona que se está realizando un proyecto integral de turismo dando prioridad al centro, al primer cuadro, se planea un gasto de 134 millones de pesos para este proyecto integral. Expresa que el Centro del municipio tiene los drenajes colapsados, para ir solucionando este problema se ha gestionado un apoyo a SEDESOL en un programa 3 x 1. Sobre el tema de los bares menciona que esta administración no ha dado ni un solo permiso para apertura de bares, el último permiso lo dio la administración pasada y fue para el bar que está en Lic. Andrés Lozano esquina con Niños Héroes. **Saúl Peñaloza Ramírez** sugiere al Presidente Municipal que presente el Proyecto Turístico al Consejo Ciudadano.

Tomás Navarro Romero propone el tema de del CONALEP, menciona que el encargado Regional de CONALEP es su conocido y señala que podría darse un CONALEP en San Miguel el Alto.

Lic. Cesareo Hernandez Hernández sugiere potenciar lo que ya se tiene, es complicado que el CONALEP tenga recursos, entonces es mejor dice aprovechar lo que ya se tiene en instituciones educativas como lo es la Universidad de Guadalajara que cuenta con mucho más recursos, se puede hacer un proyecto con ellos como la Universidad virtual entre otros. **El Presidente Municipal** anuncia que ya se está trabajando en un proyecto junto con ellos en materia de la Universidad Virtual.

José de Jesús Vázquez Martín insiste en el tema de la planta tratadora, pregunta ¿cuándo va a funcionar?

Ingeniero Antonio Palomera dice que la mejor forma de combatir la inseguridad es la educación, le sugiere al consejo que se deben priorizar los temas para poder trascender, no podemos resolver todo. Dice que debemos aprovechar el recurso de la EDYCUSAM ya se tiene ese espacio se debe utilizar para un proyecto educativo, lanzar un proyecto con un compromiso comunitario. **El**

Presidente Municipal menciona sobre el tema de la EDYCUSAM dice que habló con el Director de del CECYTEJ le comentó que si el municipio pone el inmueble pueden arrancar sin problema un CECYTEJ. El Consejo propuso seguir adelante con esto y aprovechar la EDYCUSAM para un CECYTEJ, se acordó revisar por medio del Ingeniero Antonio Palomera la situación de la asociación que representa la EDYCUSAM y aprovechar el espacio para generar valor a la sociedad. **Padre**

Gregorio García menciona que es un activo desaprovechado, da el ejemplo de él como Maestro dice que solo tiene 4 alumnos, entonces se debe utilizar ese espacio de una manera más eficiente.

Saúl Peñaloza Ramírez comenta sobre el cuidado del centro histórico de nuestro municipio, menciona que hay comercios que sacan mercancías, hasta maniqués en las banquetas, las cuelgan en las paredes, se ve muy mal y además estorba al peatón. **Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas** sugiere que se persista con lo de usar el casco a los motociclistas, se ha perdido la continuidad a esa campaña y a la aplicación de esa reglamentación.

Profesor José Socorro Ramírez explica como son las nuevas reglas en la SEP, externa que los Padres de familia tienen que aportar recursos para los gastos y soluciones de las necesidades de las escuelas.

Presidente Municipal anuncia la creación de una guardería, también informa la construcción del puente en la calle Niños Héroes sobre el río San Miguel.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Plan estratégico.

En atención al quinto punto del orden del día, **Saúl Peñaloza Ramírez** pregunta al Presidente Municipal si vamos a seguir realizando las mesas de trabajo referentes al plan estratégico que propuso, por lo cual el Presidente menciona que sí, en la próxima sesión seguiremos trabajando en el tema.

Para finalizar, el Presidente del Consejo expresó a los presentes que ya han sido agotados todos los puntos para los que fueron citados, por lo que se dio por terminada la sesión.